



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

**ACTA EXTRAORDINARIA 42**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, algunos miembros conectados de manera virtual, al ser las quince horas con dos minutos del día jueves veintisiete de enero del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.---

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidente Municipal-----  
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----  
Lic. Adenil Peralta Cruz -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Msc. Arcelio García Morales -----  
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----  
Sr. Julio Rivas Selles -----  
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----  
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----  
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Licda. Maribel Pita Rodríguez-----  
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----  
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

**SINDICOS SUPLENTE**

Sra. Steicy Obando Cunningham-----

**AUSENTES:** La Regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. El regidor Jorge Molina Polanco está en comisión. Las síndicas Cándida Salazar Buitrago y Miriam Morales González están en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Nota: El regidor Arcelio García Morales fungió como propietario en vista que la regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. La Dra. Gabriela Matarrita fungió como propietaria en vista que el regidor Jorge Molina está en comisión.

**Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
4 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes, a los señores Ministro reciban  
5 un cordial saludo, a la señora Marcela Guerrero Ministra de la Condición de la  
6 Mujer, al señor Michael Soto Ministro de Seguridad, al señor Gustavo Alvarado  
7 Ministro de Turismo, a la señora Diputada Nielsen Pérez, un saludo también a los  
8 miembros del Honorable Concejo de la Municipalidad de Talamanca, al señor  
9 Viceministro de Seguridad, a los representantes de las Asociaciones de Puerto  
10 Viejo, Cahuita, de la Cámara de Turismo, a la representante del grupo Colectivo  
11 Unidas por Talamanca, señor Alcalde, y al público que nos acompaña en esta  
12 sesión extraordinaria. Esta sesión es importante para el cantón de Talamanca  
13 donde se abordará un tema que es muy triste, muy lamentable, como es el tema  
14 de la violencia sexual contra las mujeres, tiene mucho tiempo pero que en los  
15 últimos días ha hecho un aumento que nos tiene en estado de emergencia, y ese  
16 es el motivo principal por el cual nos encontramos el día de hoy acá para buscar  
17 soluciones en el corto plazo a esta lamentable situación, el cantón de Talamanca  
18 está a la expectativa el día de hoy, ellos quieren soluciones rápidas para sentirse  
19 seguros en sus casas, cuando salen a pasear, cuando visitan las comunidades y  
20 creo que ese es el objetivo que tenemos para hoy y esperamos que se pueda  
21 abordar y entre todos buscar soluciones. También informar que algunos miembros  
22 del Concejo no se encuentran presentes por el tema del aforo pero están  
23 conectados por medio de zoom, igualmente acá en la municipalidad abajo hay un  
24 espacio para que se puedan ubicar en ese lugar por si alguno no puede subir, los  
25 funcionarios les pueden colaborar.

26 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

27 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por  
28 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

29 **I.** Comprobación del quórum-----

30 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 **III. Oración**-----

2 **IV. Atención a la problemática de la violencia sexual contra las mujeres en el**  
3 cantón de Talamanca contando con la participación de la señora Marcela  
4 Guerrero Campos -Ministra de la Condición de la Mujer, el señor Michael Soto  
5 Rojas -Ministro de Seguridad Pública, y el señor Gustavo Alvarado Chaves-  
6 Ministro de Turismo y representantes de fuerzas vivas de la comunidad y mesa  
7 de economía de la Comisión Municipal de Emergencias -----

8 **V. Clausura**-----

9 **ARTÍCULO III: Oración**

10 La síndica Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----

11 **ARTÍCULO IV: Atención a la problemática de la violencia sexual**  
12 **contra las mujeres en el cantón de Talamanca contando con la**  
13 **participación de la señora Marcela Guerrero Campos -Ministra de**  
14 **la Condición de la Mujer, el señor Michael Soto Rojas -Ministro de**  
15 **Seguridad Pública, y el señor Gustavo Alvarado Chaves- Ministro**  
16 **de Turismo y representantes de fuerzas vivas de la comunidad y**  
17 **mesa de economía de la Comisión Municipal de Emergencias**

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, menciona que primero vamos a iniciar con la  
19 intervención del señor Alcalde Municipal, que hará su exposición, posteriormente  
20 vamos a dar espacio a los señores regidores que deseen hacer su intervención,  
21 así como a los grupos organizados que se encuentran presentes el día de hoy y  
22 luego escucharemos a los señores Ministros, la señora Ministra, y la señora  
23 diputada que le brindaremos el espacio, señor Alcalde tiene el espacio.

24 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchísimas gracias señora  
25 Presidenta, un saludo especial para usted y los señores regidores y regidoras,  
26 síndicos y síndicas, un gusto tener a los señores ministros aquí, a la señora  
27 diputada y al señor Viceministro, les doy la cordial bienvenida a esta sala de  
28 sesiones de esta municipalidad, Talamanca es un cantón muy particular, yo quiero  
29 que ustedes sepan que no se parece al resto del país, aquí tenemos zona costera  
30 que es la zona turística, tenemos la frontera que en este momento también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 tenemos problema de límite, hay una situación especial pero hoy el tema es de  
2 allá, tenemos la población indígena, una de las poblaciones más altas de este  
3 país, porque todavía hoy no hay servicios básicos, no hay caminos y en algunos  
4 lugares no se da ni el internet, es un cantón con particularidades muy importantes,  
5 un 88% de su territorio tiene condición de protección por lo cual alrededor de un  
6 12% administra la municipalidad, es sumamente poco pero hace un gran esfuerzo  
7 para proyectarse, les doy la cordial bienvenida a ustedes. Creo que el tema que  
8 ustedes han venido abordando aquí los señores Ministros es un tema ya muy  
9 conocido, es un tema que trascendió nuestras fronteras, y que se ha venido  
10 discutiendo en este seno de la sala de sesiones de este concejo municipal, se ha  
11 venido discutiendo con las organizaciones locales y las fuerzas vivas de estos  
12 sectores, y los diferentes grupos sociales, hemos venido ya trabajando desde  
13 hace mucho tiempo este tema, sin embargo esto se agudizó cuando se empezó  
14 a dar estas violaciones tan deprimentes para el cantón y lamentable que nos  
15 ponen en un punto sumamente vergonzoso y que de ninguna manera esta  
16 municipalidad, ni este concejo, ni esta Alcaldía las comparte, las acepta y está  
17 buscando bajo todos sus medios que se puedan atender, ya ustedes según  
18 escucho han estado con los actores, han estado con los diferentes grupos en  
19 Puerto Viejo y quiero dejar claro que aquí lo hemos discutido y estamos muy  
20 conscientes de cinco puntos que se han venido a discutir aquí en esta  
21 municipalidad bajo algunas reuniones muy puntuales de la situación problemática,  
22 cuál es para los grupos y para la municipalidad el principal factor de las situaciones  
23 que se dan acá, es la falta de puestos policiales, eso es un punto que ya hemos  
24 venido discutiendo con todos los órganos comunales y esta municipalidad, y un  
25 punto que promueve, que genera esta situación es la falta de los puestos  
26 policiales, todo el Caribe Sur no tiene puestos policiales, los 23 Puestos Policiales  
27 de Talamanca tenían orden sanitaria y orden de demolición y hemos venido desde  
28 hace más de un año articulando entre el Ministerio de salud, Ministerio de  
29 Seguridad y esta Municipalidad para hacer acciones paliativas para que estos  
30 puestos se mantengan, sin embargo en el sector del Caribe Sur no es igual, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 tenemos en Puerto Viejo, no tenemos en Cahuita, etc. entendemos claramente  
2 que hay una propuesta del BID para proyectar y hacer estos puestos policiales,  
3 entonces que explico yo aquí como Alcalde de lo que hemos recogido, número  
4 uno la falta de puestos policiales, la falta de un lugar donde la gente puede acudir,  
5 es diferente un carro de una patrulla a un puesto policial, y al no haberlo esto ha  
6 promovido este tipo de acciones que en este momento nos tienen sentados aquí,  
7 muy preocupados, por supuesto que a la falta de Puestos Policiales hay las  
8 diferentes conexiones, no hay personal policial porque no tienen donde estar. En  
9 Cahuita se demolió el puesto que ya no servía, no se pudo hacer otro, en Puerto  
10 Viejo se buscó la alternativa con el Ministerio de Salud ustedes lo conocen bien,  
11 ese es un tema, en Puerto Viejo centro el tema de los contenedores ahí estamos,  
12 ya un tiempo prudencial que tampoco se ha podido hacer y la Policía Turística  
13 ustedes conocen que ya a partir de marzo según lo que nos han informado no  
14 tienen un lugar donde estar y también nos iríamos a quedar sin recurso policial.  
15 Aunado a eso está la falta de personal policial, la falta de patrullas, uno entiende  
16 que al no haber puesto policial esto no se da, esto ha generado esta gran cantidad  
17 de fiestas clandestinas que ustedes tuvieron la oportunidad de ver ayer como se  
18 dan en Talamanca, aquí se da abiertamente a la orden del día y con el comunicado  
19 hasta la Fuerza Pública, sacan la comunicación, lo riegan en todas las redes  
20 sociales y esa fiesta se hace, por más que los vecinos van al 911, llaman a la  
21 policía, no se detiene, eso es una verdad. Otro punto que ustedes han tocado es  
22 la atención a víctimas, hemos criticado fuertemente porque el proceso de atención  
23 de víctimas pareciera no se atendió correctamente y es un punto que alzaron la  
24 voz las compañeras de colectivo Talamanca por la forma en la atención, y ahí nos  
25 dimos cuenta que había una serie de debilidades conexas a esa atención que no  
26 han sido abordadas y por supuesto el último punto es la regularización de los  
27 servicios de transporte informal que sabemos no es de ustedes pero que creo que  
28 la policía ha sido capacitada para esos temas y podría ayudarnos mucho en este  
29 tema porque sabemos que es de la parte de transporte público, CTP, y que esto  
30 tendría que ver con ellos pero está dentro del marco de las afectaciones, de donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 sacó esto el Alcalde de todas las reuniones y lo validó con todos los órganos a  
2 través de tantas reuniones que hemos tenido. 1- Falta de puestos policiales; 2.  
3 Falta de personal policial, Falta de patrullas, eso repercute en fiestas clandestinas;  
4 3. Definir el tema de atención de víctimas y 4. El tema de la regulación del  
5 transporte público que se da.  
6 No solamente queremos enunciar lo que se ha venido hablando en todas las  
7 reuniones, señores Ministros, señora Diputada y señor Viceministro, no solamente  
8 queremos hacer la enunciación de lo que yo hice ahorita que es producto de lo  
9 que hemos recogido a través de todas las reuniones, sino que queremos hacer un  
10 planteamiento concreto y es aquí donde se posiciona esta municipalidad en esta  
11 sesión que estamos transmitiendo en vivo y que lo está viendo el cantón de  
12 Talamanca, número uno pedirle al Ministro de Seguridad que para Puerto Viejo  
13 de forma inmediata instale un contenedor policial de esos que ponen en las fiestas  
14 de zapote, de esos que ponen para dar seguridad en los aguinaldos en San José,  
15 traigan uno de esos y los colocan aquí en Talamanca, mientras se ve hasta donde  
16 llegamos con el tema del BID, ustedes me va decir que ya el recurso del BID está  
17 en proceso y entendemos que a través de los procesos llevan su tiempo, pero lo  
18 que yo quiero que entiendan hoy como Alcalde, es que el problema que está  
19 viviendo Talamanca, es hoy y se tiene que resolver hoy, las medidas se tienen  
20 que tomar hoy, no es mañana, y así que de forma vehemente esta municipalidad  
21 le solicita al señor Ministro inmediatamente instalar un contenedor policial  
22 equipado permanente hasta que se dé el Puesto Policial de Talamanca, que esté  
23 cobijando de forma temporal la seguridad de esta parte turística de Talamanca.  
24 Ahí en la fotografía a mano derecha está el local del Ministerio de Salud, que ahora  
25 es del Ministerio de Seguridad y es un local que podríamos aprovechar mientras  
26 se genera todo el proceso, que no es corto y lo entendemos, porque nosotros  
27 hacemos procesos también de contratación por medio de SICOP y todas estas  
28 cosas, y sabemos todo el proceso que tiene, que podríamos proyectar hasta el  
29 año número tal, pero que a veces por apelaciones y por todo eso no se da,  
30 entonces creo que es de emergencia que aquí se haga un arreglo paliativo, rápido,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 donde se puedan ubicar policías que atenderán ese contenedor policial ubicado  
2 en Puerto Viejo permanentemente, en este punto es la primera propuesta concreta  
3 que hacemos como municipio ante el señor Ministro de Seguridad Pública, la  
4 inmediata colocación de contenedor policial en Puerto Viejo. El resto hemos  
5 venido acompañando ya la Municipalidad hizo una limpieza, ustedes lo pueden  
6 ver, asumimos la limpieza del área, estamos colaborando en eso, a petición de  
7 los encargados policiales de Talamanca, ya los hemos acompañado y seguiremos  
8 acompañando en todas las cosas que sean necesarias. Eso sería número uno la  
9 propuesta concreta. Para Cahuita estamos pidiéndole al señor Ministro, con la  
10 asociación que ha venido aquí reiteradas veces a decirnos que cuenta con un  
11 local para instalar una atención policial en Cahuita, que se coordine de forma  
12 inmediata con la asociación y que se logre articular un centro de atención policial  
13 ahí mientras se inicia el proceso de una instalación correspondiente de la  
14 delegación policial de Cahuita, pero que por el momento no queremos seguir en  
15 Cahuita sin policía permanente ahí. Tiene que haber esa atención policial como  
16 en todo lugar turístico del mundo, es inconcebible que no exista una delegación  
17 policial para el resguardo de toda la población y también de los que nos visitan,  
18 nos atrevemos a plantear esta segunda petición debido al ofrecimiento reiterativo  
19 de la asociación de Cahuita para ayudarlo en este sentido.

20 En tercer punto con el INAMU es establecer una oficina del INAMU en el cantón  
21 de Talamanca, y porque una oficina, para esta profesional pueda hacer la atención  
22 correspondiente de forma integral en esta problemática en Cahuita, Puerto Viejo,  
23 Bribri, Shiroles, Amubri, Sixaola, es que es diferente que usted me diga que va a  
24 colocar una profesional unos días para que atienda a que tengamos la presencia  
25 del INAMU cuando estamos viendo que es un aspecto y un factor determinante  
26 que en este momento hay una afectación cantonal y también nacional que tiene  
27 que ver con la mujer, no estamos pidiendo que nos traiga una profesional dos  
28 días, queremos que esa profesional esté nombrada aquí permanentemente para  
29 el abordaje de este tema y a través del INAMU le estamos solicitando crear una  
30 comisión intersectorial e interinstitucional porque esto tiene que dársele



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 seguimiento, no se puede estancar aquí, tiene que institucionalizarse para que se  
2 establezca, para que se empodere esas acciones, entre las instituciones y los  
3 sectores correspondientes, porque esa comisión nos hablará de protocolo, las  
4 mujeres decían no hay un médico forense en Talamanca para hacer esos  
5 abordajes, hay que llevarla a Limón, todas estas cosas se tomarán en cuenta con  
6 la comisión para la atención correspondiente y oportuna de las víctimas, para que  
7 hablemos de cámaras de seguridad, para que hablemos de zonas de riesgo, de  
8 iluminaciones, y una serie de abordajes que han venido a mencionar en las  
9 reuniones y que ustedes conocen, pero que esto no se puede hacer así, yo  
10 agradezco profundamente la presencia de los señores Ministros, los viceministros,  
11 la señora Diputada, lo agradezco profundamente porque esto es una buena señal  
12 de querer ayudarnos, pero ustedes se van mañana y esto hay que dejarlo  
13 sembrado, hay que dejarlo instalado y se instala bajo un equipo de trabajo para  
14 Talamanca que direcciona en este punto, estas son las propuestas de la  
15 municipalidad, con base a lo que nos han manifestado los sectores esto es lo que  
16 nosotros proponemos, muchas gracias.

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias al señor Alcalde,  
18 seguidamente les brindamos el espacio a los señores regidores que desean hacer  
19 su intervención, don Freddy adelante.

20 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias, buenas tardes  
21 señora Presidenta, señor Alcalde, señora Diputada, señores Ministros, los demás  
22 compañeros y síndicos, los de administración que están acá y el público en  
23 general que nos escucha, agradecer enormemente la visita de ustedes porque en  
24 este momento estamos pasando por una situación a nivel cantonal, que la hemos  
25 llamado emergencia cantonal, no es posible que las mujeres de este país quiera  
26 venirse a distraer al cantón de Talamanca, al Caribe Sur después de estar  
27 encerradas dentro de cuatro paredes todo un año, tengan que venir al Caribe Sur  
28 y les digan como tienen que vestir, como tienen que andar en la playa, me molestó  
29 mucho escuchar esas declaraciones porque la gente viene a disfrutar,  
30 independientemente el tipo de mujer que venga, del país que venga, es mujer,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 merece respeto, creo que nosotros como concejo municipal no podemos estar de  
2 acuerdo y hemos venido en reiteradas ocasiones reuniéndonos con doña  
3 Yolanda, las demás señoras de Puerto Viejo, la Cámara de Turismo, le  
4 agradecemos al Viceministro que nos ha acompañado y nos ha palpado la  
5 posición del Ministerio de Seguridad Pública, Talamanca hoy tiene la atención de  
6 ustedes como ministros, hoy porque pasó esto, normalmente no pasa eso en  
7 Talamanca, porque parece que es de otro Costa Rica, tiene que pasar una  
8 desgracia como estas para que las autoridades pongan la mirada en Talamanca  
9 y creo que eso no es justo, porque Talamanca merece también la misma  
10 infraestructura que tienen las demás delegaciones del país, ya el Viceministro nos  
11 dijo que sin infraestructura no pueden haber oficiales, no puede haber vehículos,  
12 pero si lo que decía el señor Alcalde es muy importante y esto es para doña  
13 Marcela, el abordaje de las víctimas, eso es indispensable, por lo que tenemos  
14 entendido esta muchacha la Danesa que fue ultrajada, la tuvieron para allá y para  
15 acá, casi desnuda en la delegación, vaya a limón, etc. eso no puede seguir  
16 pasando aquí, tenemos que articular como dijo el señor Alcalde, la manera que  
17 un médico forense esté acá, tenemos Fiscalía en Hone Creek, porque no abrimos  
18 una plaza ahí, no es fácil pero si lo proponemos se puede hacer, esa pobre  
19 muchacha todo el día para arriba y para abajo y eso no es justo para ninguna  
20 mujer. Estoy totalmente de acuerdo con el Alcalde de que Talamanca tiene que  
21 tener un funcionario del INAMU para abordar este tipo de situaciones, si lo  
22 comentábamos porque nosotros vemos en las noticias, para cuando son los  
23 aguinaldos vemos ese montón de camioncitos móviles vigilando a todo el mundo,  
24 en Palmares vemos un tráiler parqueado de la Fuerza Pública y en todos lados,  
25 porqué en Talamanca no puede colocar uno señor Ministro mientras pasa esto,  
26 sabemos lo del BID, pero mientras tanto démosle una solución a Talamanca,  
27 nosotros necesitamos que ustedes hoy siembren la semilla para que produzca  
28 hoy, porque ya se van y todo el mundo se olvida de esto, y no puede seguir  
29 pasando esto en Talamanca. En cuanto a lo del transporte hay que tomar las  
30 medidas, se sabe que la muchacha fue transportada en uno de estos tuk tuk y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 ahora nadie sabe, entonces eso hay que regularlo también, les exigimos una  
2 pronta solución para las mujeres y todo el cantón de Talamanca, muchas gracias.  
3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que tiene la palabra el regidor Arcelio  
4 García.  
5 El Msc. Arcelio García Morales, Regidor, gracias señora Presidenta, buenas  
6 tardes compañeros regidores, buenas tardes señores Ministros que nos  
7 acompañan en esta sesión, agradecer la presencia de los tres ministros el día de  
8 hoy en esta sesión, con el tema que el Alcalde ya expuso, creo que para nadie es  
9 un secreto para el país, para nuestro cantón, la realidad que atraviesa nuestro  
10 cantón con todo lo acontecido, en materia de derechos humanos es reprochable,  
11 es totalmente repudiable lo que ha acontecido los últimos tiempos, en este sentido  
12 agradecer a las autoridades el día de hoy de poder escucharnos, de poder tener  
13 de cerca el diálogo a partir de aquí que podamos construir y esa construcción  
14 debe ser desde hace mucho tiempo pero raíz de la necesidad es urgente trazar  
15 una ruta o estrategia de trabajo interinstitucional que nos permita atender a  
16 Talamanca precisamente en materia de seguridad, que es lamentable lo que ha  
17 sucedido, secundar las palabras del señor alcalde en su exposición, esa  
18 necesidad de atención que merecemos el cantón de Talamanca en todo sentido  
19 específicamente el caso que estamos dándole abordaje el tema de seguridad, y  
20 la necesidad en los puntos estratégicos que se merece darle una atención,  
21 esperamos que haya una respuesta inmediata porque ustedes se retiran y  
22 nosotros aun quedamos, la municipalidad del cantón queda con los problemas  
23 latentes y continua con el diario luchar de cómo darle seguimiento a esta temática,  
24 es oportuna esta sesión con ustedes y que nos permita tener acuerdos  
25 importantes para poder aterrizar con una estrategia de atención que el pueblo se  
26 entere, en este momento estamos proyectados a nivel del cantón de Talamanca,  
27 en materia de seguridad la Municipalidad de Talamanca ha venido precisamente  
28 dando acompañamiento en materia de infraestructura sin embargo no es  
29 suficiente con las condiciones tan deplorables en que se ha estado hasta con  
30 órdenes sanitarias y eso es preocupante y lo que ha venido aconteciendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1   últimamente a raíz de todo lo que sabemos, de manera que reitero el  
2   agradecimiento a las autoridades y tener un acuerdo que nos permita darle al  
3   pueblo un respiro de aquí en adelante para el cantón de Talamanca en materia de  
4   seguridad, muchas gracias.

5   La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Adenil Peralta.

6   El Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, buenas tardes señores Ministros, compañeros  
7   regidores, señor Alcalde, también hablar acerca de la problemática que tenemos  
8   en nuestro cantón, ha sido ya de muchos años esta situación en el tema de  
9   seguridad de nuestro cantón, creo que nos tienen, no sé si decir la palabra  
10   abandonados, porque yo creo que no solamente en el tema de seguridad, sino en  
11   todos los ámbitos, talvez señora Diputada también aprovechar, como dije  
12   anteriormente estamos como apartados de Costa Rica, ejemplo ustedes han ido  
13   a Puerto Viejo y han visto los puentes, vienen de Limón, Bananito, desde el 91  
14   que fue el terremoto, Limón, Talamanca está como aparte, para hablar un poco  
15   de ese tema. En cuanto a la seguridad también, hace muchos años hubo una  
16   delegación en Hone Creek, no sé qué pasó con esa delegación, poco a poco nos  
17   van quitando, lo poquito que tenemos nos lo van quitando. Quiero también decirles  
18   algo para que lo tengan presente yo antes iba a Puerto Viejo en bicicleta y ahora  
19   yo no deajo que mi hijo vaya en bicicleta, tengo un hijo de trece años y no voy a  
20   dejar que vaya en bicicleta a Puerto Viejo porque ya no es lo mismo que antes,  
21   también aunar un poco a las palabras del señor Alcalde con respecto a ese  
22   contenedor movable que sería importante por el momento para la zona de Puerto  
23   Viejo, muchos familiares de ustedes mismos visitan la costa del Caribe Sur porque  
24   es muy bonita la naturaleza, el mar y todo, entonces yo creo que debemos  
25   conjuntar esfuerzos entre todos y trabajar para que esa delegación en Puerto Viejo  
26   y en Cahuita puedan ser una realidad, pero de momento si sería importante que  
27   nos ayuden por favor con ese contenedor movable, gracias.

28   La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra a la regidora Gabriela  
29   Matarrita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes, muchas gracias señora  
2 Presidenta, buenas tardes señores Ministros, señora Diputada, Alcalde,  
3 compañeros regidores, síndicos y compañeros que nos acompañan, es  
4 lamentable que se den estas situaciones en nuestro cantón en donde nuevamente  
5 se evidencia una forma de agresión a la mujer, donde todos quisiéramos que  
6 nuestro cantón salieran noticias de aspectos positivos y no por eventos tan  
7 reprochables y repudiables como esas situaciones. Es importante mencionar que  
8 nuestro cantón tiene condiciones especiales, ya anteriormente fueron  
9 mencionados, un cantón costero, visitado tanto por turistas nacionales como  
10 extranjeros, somos fronterizos, tenemos amplia gama de zona indígena, tenemos  
11 mucha biodiversidad, como vecina que soy del cantón esta situación es  
12 preocupante y me consta que el habitar en la zona de Puerto Viejo, Cocles,  
13 Manzanillo, Cahuita principalmente en horas de la noche no hay mayor presencia  
14 policial; esto antes de los últimos eventos que se han venido presentando, hoy en  
15 televisión en las noticias de la mañana pude ver una entrevista incluso con el señor  
16 Ministro donde nos propone una solución temporal sobre una delegación en los  
17 contenedores, en lo que sería la parte céntrica de Puerto Viejo, es como la más  
18 pronta solución y la otra que es a un plazo mayor que ya sería lo que es la estación  
19 policial propia, sin embargo esto me preocupa y si me gustaría saber cuál es la  
20 propuesta o plan de acción para darle una solución inmediata porque el cantón de  
21 Talamanca, tanto los pobladores de acá como los visitantes esperan una medida  
22 con sentido de urgencia. Por otra parte me gustaría consultarle al señor Ministro  
23 de Seguridad, proponerle la posibilidad de suscribir algún convenio si fuera  
24 posible, en marco de cooperación con esta Municipalidad para que se dé entre  
25 otras cosas capacitaciones como objetivo a nivel de comunidades y con la  
26 finalidad de poder obtener un beneficio social que repercute en la población y el  
27 bienestar de la actividad económica del cantón. También a la señora Ministra de  
28 Condición de la Mujer importante nuestra oficina, sumamente importante,  
29 igualmente si tuviera más presencia de funcionarios de este Ministerio, que se dé  
30 una apertura de procesos de capacitación y acompañamiento de diferentes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 sectores y fuerzas vivas de nuestro cantón, incluyendo la coordinación y  
2 asistencia de esta Municipalidad si se pudiera para reforzar como gobierno local  
3 las acciones y medidas que garanticen la igualdad de género y el respeto a la  
4 dignidad y los derechos de la mujer, muchísimas gracias.

5 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, para recalcar la intervención de los señores  
6 regidores, este concejo tomó un acuerdo, una declaratoria de emergencia por este  
7 tema, vamos a entregarles a los señores Ministros el acuerdo para que lo tengan.  
8 Lo vamos a leer para que lo escuchen, nos ayuda doña Yorleni.

9 **El acuerdo se dirige al señor Presidente de la República, don Carlos**  
10 **Alvarado Quesada, me permito transcribirle acuerdo tomado por el Concejo**  
11 **Municipal de Talamanca mediante sesión ordinaria 88 celebrada el 26 de**  
12 **enero de 2022, que indica lo siguiente: Acuerdo 2:** Moción presentada por la  
13 Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal y por la Regidora Enid  
14 Villanueva Vargas, que dice:

15 Asunto: Solicitud de acciones urgentes y definidas en casos de delitos sexuales  
16 en el cantón de Talamanca.

17 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:

18 Resultando:

19 1) En nuestro cantón se están presentando una serie de incidentes en  
20 ataques sexuales en contra de las mujeres, creando un clima de tensión e  
21 inseguridad en la zona costera propiamente.

22 2) Este Concejo Municipal se encuentra seriamente preocupado por la  
23 violencia contra la mujer en materia de ataque sexual que se está dando  
24 en varias comunidades de la zona costera del cantón durante las últimas  
25 semanas.

26 3) Hacemos un nuevo llamado a los entes policiales y judiciales, para que  
27 realicen un alto en el camino y replanteen los planes operativos en las  
28 comunidades que están siendo afectadas por esta ola de delincuencia.

29 **POR TANTO SE ACUERDA: ESTE CONCEJO MUNICIPAL DECLARA**  
30 **EMERGENCIA CANTONAL LA PROBLEMÁTICA DEL AUMENTO EN EL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 DELITO DE ATAQUE SEXUAL CONTRA LA MUJER Y SOLICITA AL GOBIERNO  
2 DE LA REPÚBLICA UNIRSE A ESTA DECLARACIÓN Y ESTABLECER PLANES  
3 OPERATIVOS CON INSTITUCIONES COMO EL INAMU, MINISTERIO DE  
4 SEGURIDAD, TURISMO, ENTRE OTRAS, CON EL FIN DE ERRADICAR DE  
5 NUESTRAS COMUNIDADES ESTE TERRIBLE FLAGELO QUE ESTÁ  
6 AFECTANDO A LAS MUJERES QUE HABITAN Y VISITAN NUESTRO CANTÓN.  
7 QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE  
8 DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR  
9 UNANIMIDAD.

10 La señora Presidenta Municipal indica que acá está el acuerdo de declaratoria de  
11 emergencia que realizamos este Honorable Concejo, vamos a brindarle el uso de  
12 la palabra al señor Enrique Joseph.

13 El Lic. Enrique Joseph, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes  
14 Marcela, señor Ministro de Seguridad, y señor Ministro de Turismo, las  
15 representantes también del Grupo por Talamanca en el tema de mujeres y señor  
16 Viceministro, señor Alcalde, regidores, síndicos, compañeros, todos, básicamente  
17 es como reforzar un poco lo que hemos venido conversando y lo que hemos  
18 venido planteando para la comunidad de Cahuita, creo que quedó claro que el  
19 tema principal a pesar de que es infraestructura, delegaciones, pero lo que nos  
20 tiene aquí hoy son los hechos que se han venido dando con la violación de  
21 mujeres y los ataques sexuales contra las mujeres, entonces don Michael, en la  
22 opción uno fue lo que hablamos ayer, la colocación de los dos contenedores de  
23 manera transitoria mientras se ejecuta el proyecto de manera integral, para que  
24 Cahuita tenga una delegación. La opción dos es algo que habíamos planteado el  
25 año pasado en algún momento, en la fotografía de la derecha hay dos edificios, el  
26 verde es el salón comunal y el blanco eso fue unas aulas que construyó el Consejo  
27 Local del Parque Nacional Cahuita para el primer colegio de Cahuita, felizmente  
28 el colegio de Cahuita hoy goza de su propia infraestructura, son cinco aulas las  
29 que están ahí, hay cuatro servicios sanitarios, una ducha, ese sitio nosotros como  
30 asociación de desarrollo lo tenemos visualizado para transformarlo en el centro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 de emprendedoras y emprendedores de Cahuita, creo que doña Marcela visitó  
2 este sitio en la última feria que hicimos, y lo que hay que hacer ahí es cambiar el  
3 techo, chorrear una loseta de concreto, tiene un portón lo suficientemente amplio  
4 para estacionamiento y poner una malla divisoria lógicamente dentro del salón  
5 comunal y esa área mientras se encuentren los de la Fuerza Pública instalados  
6 ahí, esto para que desde el Ministerio de Turismo también evaluemos que sería  
7 más ágil entre el tema de los contenedores, este edificio ya cuenta con  
8 electricidad, cuenta con agua potable, a pesar de que no está en uso, lo único que  
9 solicitaríamos es que nos ayudaran por lo menos con la dotación de los materiales  
10 para construir una bodega de 30 m2 detrás del salón comunal por lo tanto serían  
11 únicamente tres paredes porque ya estaría la pared de soporte, eso está en el  
12 puro centro de la comunidad, lógicamente está en zona marítima terrestre pero  
13 dentro de los 150 metros. Nosotros hemos hecho infinidad de propuestas, una  
14 incluso con inversión directa de parte de la comunidad, ofrecimos que tuvieran  
15 una oficina en la casa de la cultura por lo menos con un oficial, un motorizado,  
16 hemos ofrecido de todo como una muestra de que nosotros de verdad queremos  
17 aportarle al Ministerio de Seguridad a efectos de que la comunidad pueda contar  
18 con esa parte esencial para todos los seres humanos, eso se los dejo ahí, nosotros  
19 estamos totalmente abiertos a colaborar en lo que se requiera, reiterarle a doña  
20 Marcela como lo dije ayer y quiero reiterarlo el día de hoy, tenemos la Casa de la  
21 Cultura una sala de capacitación cuando ustedes gusten, tenemos el salón  
22 comunal también con todas las condiciones, todos tienen permiso de  
23 funcionamiento del Ministerio de Salud a efectos de que se puedan dar las charlas  
24 a las mujeres, porque el tema es tratar la cuestión de la mujer de manera integral,  
25 no solamente estamos hablando de abuso sexual, sino que también estamos  
26 hablando de otros temas que afectan directamente a la mujer, cierro diciéndoles  
27 que Cahuita a partir de marzo del 2020 cuando inicia la pandemia buscamos  
28 reinventarnos, y en ese reinventar nos encontramos que hay muchas mujeres en  
29 Cahuita que saben hacer diferentes cosas hemos impulsado justamente la  
30 actividad turística no solamente centrada en los negocios tradicionales sino que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 también hemos abierto ese espacio para que las mujeres cada dos meses o cada  
2 cierto tiempo estén ellas realizando ferias de dos días, tres días y eso ha ayudado  
3 muchísimo a potenciarnos como comunidad, la gente llega y ve algo diferente,  
4 llegan a adquirir productos a muy buenos precios y que va directo al seno de  
5 familias que realmente lo necesitan, entonces si el ICT invierte en este edificio  
6 estaría haciendo un doble propósito, primero solventar la situación de la Fuerza  
7 Pública y en 18 meses o 24 meses cuando ya tengamos la delegación construida  
8 quedaría el espacio debidamente habilitado para la Feria, esto no significa que las  
9 ferias se van a suspender, todo lo contrario, igual siguen haciéndolas dentro del  
10 salón comunal, en el patio que nos queda, igual siguen utilizando la parte de la  
11 feria del agricultor para seguir con su feria pero ya una vez desocupado ese sitio,  
12 ya ellas pueden pasarse de manera permanente y tener un mercadito artesanal o  
13 un mercadito de emprendedoras de forma permanente, voy a ser como la última  
14 coca cola del desierto. Estamos por iniciar conversaciones con Correos de Costa  
15 Rica y no las quiero iniciar porque parte de nuestra propuesta para que vuelva el  
16 servicio a la comunidad era darles un aula de esas, pero si hoy salimos con algo  
17 positivo ya yo pienso en una opción b, gracias a Dios he tenido la habilidad de ver  
18 como resuelvo cosas, me gusta resolver no me gusta buscar el problema,  
19 entonces ya cuando yo me reúno con correos de Costa Rica el 8 de febrero yo les  
20 llevaría a ellos otra propuesta que no es esta, porque el servicio se fue de la  
21 comunidad y es imperativo volverlo a tener y nosotros como asociación de  
22 desarrollo vamos a meter las manos para ver como volvemos a tener el servicio  
23 en la comunidad, les dejo las dos opciones, cuenten con nuestro apoyo en las  
24 dos, en la primera opción yo quería solicitarle señor Ministro, cuando hablábamos  
25 de turismo y el señor Viceministro de Seguridad que ha sido muy vehemente en  
26 esto, no se trata de atropellar a las Dorcas, no se tratar de abandonar a las Dorcas,  
27 sino que en el espacio que van a construir, como está la parte de los pescadores  
28 que les expliqué ayer podríamos perfectamente hacer como es un área de  
29 pescadores y cooperativas podríamos transformar a las Dorcas en una  
30 cooperativa, hacen la delegación bien bonita, y les hacen un cuadrado ahí de 35





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 metros cuadrados para que ellas tengan donde poderse reunir y hacer sus  
2 actividades, mientras tanto yo les estoy ofreciendo a ellas albergarlas en el salón  
3 comunal, darles un espacio específico dentro del salón comunal para que ellas  
4 puedan seguir desarrollando sus actividades, ya eso va quedar en manos de ellas  
5 si aceptan la propuesta que hace la asociación de desarrollo de Cahuita o no, eso  
6 sería muchas gracias señora Presidenta y buenas tardes.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias a don Enrique y le brindamos  
8 el espacio a doña Yolanda que es la representante del Colectivo Unidas por  
9 Talamanca.

10 La señora Yolanda Bertozzi, buenas tardes a todas las autoridades locales y a las  
11 autoridades nacionales que el día de hoy están visitándonos, para la Colectiva  
12 Unidas Talamanca ha sido una semana y unos días de muchísima actividad pero  
13 dentro de toda esta actividad que hemos tenido en estas semanas y días estamos  
14 bastante contentas porque realmente se ha hecho y se seguirá haciendo, esa es  
15 la esperanza nuestra y la confianza nuestra, darle gracias al señor Alcalde porque  
16 hizo un excelente resumen y una excelente síntesis de lo que ha sido la  
17 participación que hemos tenido todas las personas, porque hoy es la reunión  
18 número tres si no me equivoco, donde se ha venido escuchando a las  
19 comunidades y eso es muy importante que las autoridades escuchen a las  
20 comunidades, no se puede gobernar ni se puede legislar sino se escucha a las  
21 comunidades es un principio básico y a veces es un principio muy olvidado, si  
22 podemos llegar avanzar como comunidad es porque se escucha, porque hay  
23 dialogo y hay una interacción activa entre los que tienen el poder y los que somos  
24 gobernados si eso no se da entonces la dinámica se estanca, la vida se estanca,  
25 no fluye y no corre, creo que eso muchas veces desgraciadamente pasa, quisiera  
26 decir porque si teníamos este punto también que el señor Alcalde lo dijo, las  
27 unidades móviles urge para la zona, esas son las que vemos en San José, en las  
28 fiestas, esas unidades móviles especialmente nos están haciendo falta mientras  
29 se completa todos los trámites de la infraestructura que no se va hacer de hoy  
30 para mañana. Hay otro tema muy puntual que quisiéramos decir y es lo siguiente,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 hay un ofrecimiento de la Embajada Americana para dotar de lámparas solares  
2 toda el área de Cocles que sigue con un poco de conflicto con la iluminación y  
3 hasta el presupuesto me dieron, que son unos diez mil dólares y que eso se puede  
4 tramitar, es una oferta que está ahí y que yo creo que se debe de llevar a la  
5 práctica, porque el problema de la iluminación puede ser que uno dice porque  
6 estamos hablando en un concejo municipal de eso, puede ser muy primario pero  
7 es que sigue siendo básico, cuando Unidad Talamanca empezó hacer el censo  
8 de las benditas luminarias quemadas entonces todos los pueblos alrededor nos  
9 buscan y nos dicen como si fuéramos el ICE, vamos haciendo la lista pero  
10 realmente no nos corresponde, hicimos la emergencia en el área de las  
11 violaciones pero ahora ya necesitamos que las autoridades encargadas, el ICE,  
12 hagan el trabajo, imagínese que tienen que irse las compañeras de noche, a veces  
13 en un carrito sola, enfocar el poste, buscar el número y si no se ve hay que tomarle  
14 localización, el ICE debe ser exigido a cumplir, porque pagamos el alumbrado  
15 público, es una ley, a veces volvemos al mismo punto, se nos olvida que todo está  
16 legislado, entonces esto se volvió tierra de nadie, el ICE le dice a la gente háganos  
17 ustedes el trabajo, y es que se lo exigen, nosotros hablamos porque duramos  
18 meses haciendo esto y hacíamos la lista y nos la volvían a pedir, y vayan a ver si  
19 se quemaron otras nuevas y lo hacíamos por la emergencia pero no vamos a  
20 echarnos en la espalda todo lo que la gente nos está pidiendo a nosotras que  
21 hagamos, porque no nos corresponde, es un trabajo del ICE solo para poner un  
22 ejemplo. Y el último tema es de los tuk tuk, este es un tema complicado, el 13 de  
23 enero salió una noticia en la prensa nacional de que el Consejo Técnico de  
24 Transporte dijo que en una semana iba a estar lista la propuesta de ley, porque  
25 solamente por una ley de la República se puede llegar a regular este tipo de  
26 transporte, entonces tenemos un gran problema real, no hay como transportarse  
27 en la noche, en la tarde, en la mañana porque el transporte de los buses es muy  
28 limitado, porque hay gran cantidad de personas que trabajan de noche y tienen  
29 que ir a sus viviendas, entonces la necesidad es real, pero donde está el Consejo  
30 Técnico, aquí han venido todos y todas pero el Consejo Técnico no lo he visto y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 no sé si al señor Alcalde lo habrán llamado, pero donde está, a quien le toca  
2 ponerle orden a los señores de la rama del Consejo Técnico que hagan algo. Vino  
3 el tránsito e hicieron operativos, muy bien pero ya se desaparecieron, los tuk tuk  
4 ahí andan, y tenemos que denunciarlo, los tuk tuk cambiaron el color de los  
5 vehículos de un día para otro, después de la primera violación, entonces todos  
6 eran rojos, de repente ahora hay blancos, azules, amarillos, pero que es esto,  
7 como se dijo que era un rojo entonces están desapareciendo evidencia, no tengo  
8 otra manera de decirlo, seguimos como en tierra de nadie que es el problema de  
9 la falta de institucionalidad de esta región, así se llama técnicamente la falta de  
10 institucionalidad, en otras palabras en términos populares podríamos decir que  
11 hay que amarrarse las enaguas y los pantalones aquí en Talamanca, no puede  
12 ser que esto siga por la libre todo; las fiestas clandestinas es otro capítulo,  
13 habíamos pedido a la policía que queríamos ver las resoluciones judiciales donde  
14 niegan los allanamientos, yo quiero verlas desde un punto de vista técnico, porque  
15 cuantas veces las han pedido, cuales son los argumentos que dan, pero ahí  
16 ocupamos la prueba de la resolución judicial que lo está negando, si es ese el  
17 caso, y sino que es lo que está pasando, porque realmente Puerto Viejo en la  
18 noche es tierra de nadie, y eso no es un secreto, y si Puerto Viejo sigue siendo  
19 tierra de nadie todos los actos ilícitos que son permitidos y que afectan la sociedad  
20 van a seguir, y le decía a alguien es que vamos a ocupar un policía para cada  
21 persona, eso es imposible, lo que hay que hacer es ordenar la zona, cada  
22 institución tiene que hacer lo que le toca y no esperar que la sociedad civil haga  
23 todo, porque eso no es correcto, cada cuatro años elegimos autoridades, ahorita  
24 vamos a volverlos a elegir y esas autoridades están obligadas por ley, no es  
25 optativo, esto ya se ha empezado a solucionar, no me toca a mí dar los avisos,  
26 las autoridades están aquí presentes, ya hay respuesta inmediatas a ciertos  
27 problemas, pero esto sigue, vamos en Unidad Talamanca a seguirlo,  
28 agradecemos todo el apoyo, algo se despertó en la comunidad, y tenemos un gran  
29 apoyo de la gente, y de la gente de San José que llaman y llaman y mandan  
30 mensajes, eso es bonito porque nos recuerdan que somos una sociedad solidaria



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 todavía, que no todo está perdido, que la gente le interesa la gente, que a las  
2 personas les interesan las personas, pero hay que seguir muchachos y  
3 muchachas, no podemos decir “no se puede, no me toca a mí”, ese discurso hay  
4 que cambiarlo, no sea como esa obra que decía “no se puede hacer nada  
5 murámonos Federico”, aquí no se va morir nadie por eso, aquí tenemos que seguir  
6 con esa bandera y hay muchas personas interesadas en que realmente salgamos  
7 de esta problemática que nos ha tocado y se hizo pública, de nuevo muchísimas  
8 gracias al señor Alcalde y a este Honorable Concejo porque nos abrió las puertas  
9 y porque nos ha escuchado y eso es muy importante para nosotros.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias a doña Yolanda, vamos a dar  
11 el espacio a los señores Ministros, vamos a escuchar primero al Ministro de  
12 Seguridad.

13 El señor Michael Soto, Ministro de Seguridad Pública, buenas tardes a todos y  
14 todas, quiero dividir la conversación en dos temas como lo hemos venido  
15 haciendo, esta es la tercera reunión que tenemos entre ayer y hoy, que tiene dos  
16 lineamientos y dos enfoques, uno operativo que se los voy a explicar muy  
17 brevemente que es sobre la atención cercana, inmediata a la problemática en  
18 concreto, y otro que tiene que ver con el tema de la infraestructura. Yo quiero decir  
19 también para tranquilidad espiritual mía por una situación que se dio ayer,  
20 nosotros venimos a realiza acuerdos con ustedes, a buscar soluciones en  
21 conjunto, no son promesas, no quiero utilizar la palabra promesa, sino es acuerdo  
22 en conjunto, ayer doña Yolanda estuvo con nosotros y creo que con diferentes  
23 aristas y líneas lo vamos a ver o enfocar. Muy concretamente sobre el tema del  
24 área que podríamos determinar desde el análisis criminal donde se generaron los  
25 tres eventos, hemos colocado recurso extraordinario que no es nuevo, se lo  
26 hemos quitado a otros lugares del país, eso hay que decirlo, para ponerlo aquí y  
27 que nos ayude a tratar de controlar la situación sobre algunos lugares como  
28 senderos, lugares donde hay mayor cantidad de población, y donde se generan  
29 los eventos para tratar de que no se den incidentes y eso es el abordaje policial,  
30 porque no necesariamente lo policial soluciona los problemas de criminalidad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 usted lo dijo muy ahora doña Gabriela, sino que tiene que ver con una serie de  
2 abordajes como algún tipo de capacitación, coordinación, apoyo, educación,  
3 cultura, deporte, etc. lo cierto es que estamos haciendo una coordinación, yo lo  
4 dije públicamente y se los reitero a ustedes, de aquí a que termine esta  
5 administración, no es una promesa es un acuerdo, vamos a tomar este recurso  
6 que le tomamos a otros cantones que también tienen problemas, hasta el último  
7 momento de esta administración y además un documento que yo voy hacer al  
8 Director de la Fuerza Pública, donde le digo que el próximo curso básico, que es  
9 capacitación para oficiales nuevos que tenemos cerca de cien policías  
10 capacitándose, que son para distribuir en todo el país, vamos a tomar para este  
11 sector 20 y lo voy a dejar en mi informe de gestión y le voy hacer nota al director  
12 de la Fuerza Pública y se lo voy a decir al Ministro que quede en el momento que  
13 exista un ministro designado, explicándole la problemática y recomendándole  
14 porque ya no voy a estar yo en el Ministerio, porque ese curso básico termina en  
15 Junio de este año, entonces vamos a sostener de aquí a allá y después hacemos  
16 esas gestiones y les daremos copia a ustedes si gustan, les enviamos a los  
17 colectivos, de sociedad civil, al área de las Cámaras de Comercio, de que esa es  
18 la estrategia basado en el tema de la contención de inmediatez que es la principal  
19 preocupación que nosotros tenemos. Doña Gabriela nosotros tenemos una serie  
20 de programas que tienen que ver con capacitaciones y perfectamente podemos  
21 hacer un convenio si ustedes lo tienen a bien don Randall que ustedes lo conocen,  
22 creo que ha venido muchas veces aquí, pueden ponerse de acuerdo con él en un  
23 borrador, que es lo que ustedes esperarían de nosotros, qué si podemos, y  
24 cuando hablamos de convenios son bidireccionales es decir desde las dos partes,  
25 y lo tenemos con muchas municipalidades, yo no sé si con ustedes en algún  
26 momento habrá habido alguno y se terminan, porque tienen un plazo, pero en eso  
27 estoy totalmente de acuerdo y le pido a don Randall que coordine con usted o con  
28 quien disponga la señora Presidenta del Concejo, el señor Alcalde o cualquier  
29 miembro de la Municipalidad y en la visualización que ustedes consideren  
30 oportuna. Le voy a pedir a Randall que explique un poco el tema de infraestructura



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 que ustedes como funcionarios públicos saben que no es rápido, no es fácil, no  
2 es sencillo, tiene algunas serie de aristas, pero estamos anuentes a realizar,  
3 incluso hay algunas situaciones ahorita que le preguntaba a Randall mediante la  
4 exposición de algunos de ustedes que hay circunstancias de ofrecimientos que si  
5 conocemos y otros que son totalmente nuevos, unos que son viables y otros que  
6 no son tan viables, pero desde la transparencia vamos a decirles cuales son las  
7 condiciones que ya algunas las conversamos, cuales habría que revisar en la  
8 inmediatez, que yo incluso le diría a Randall que se quedara y las revisara si fue  
9 el caso mañana para ver qué posibilidades hay bajo algún tipo de condiciones que  
10 ya están predeterminadas, entonces por lo menos explicarles eso desde lo  
11 operativo, desde la consulta que usted hizo, y le pediría a don Randall que  
12 explique un poco el tema de infraestructura.

13 El señor Randall Vega, Viceministro de Seguridad, el tema de infraestructura del  
14 cantón de Talamanca, voy a procurar no centrarme en lo que ya talvez  
15 exitosamente hemos coordinado con el apoyo del concejo de ustedes y la  
16 administración municipal, de casos como Bribri que hicimos prácticamente una  
17 nueva edificación a la par de la otra, estamos interviniendo Sepecue, estamos  
18 interviniendo Shiroles, estamos interviniendo Amubri, con coordinaciones que  
19 hemos hecho con el Ministerio de Trabajo, eso es gracias a una coordinación, un  
20 trabajo en conjunto que hemos hecho con la Municipalidad, Ministerio de Salud y  
21 nosotros, y algunas fuerzas vivas que también se han integrado, ahorita lo de  
22 interés es Cahuita y Puerto Viejo. En el caso de Puerto Viejo me parece que la  
23 propuesta que plantea el señor Alcalde es muy viable y va en la misma línea que  
24 nosotros la habíamos pensado, no sé si me pueden proyectar la imagen de las  
25 instalaciones del antiguo EBAIS, es un terreno que a partir de julio 2021, aquel  
26 terreno de la derecha pasó a ser propiedad del Ministerio de Seguridad Pública  
27 con escritura, y eso es lo que nos va permitir poder desarrollar el proyecto BID en  
28 ese terreno en el año 2023, igualmente eso ya lo tenemos muy claro, entonces en  
29 el proyecto BID no me estaría enfocando, hay inversión para ese terreno que es  
30 nuestro, está todo alineado para hacerlo ahí. Esas instalaciones son amplias,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 ahora las visite con don Gustavo, en esas instalaciones compartimos que hay que  
2 hacerles una intervención urgente para marzo como bien menciona el alcalde y  
3 ese es el reto. En el transcurso de estos dos días nos hemos movido, esa  
4 intervención básica, mínima, oscila en los 25 millones de colones, se logra ver que  
5 en algún momento le cayó un árbol encima a la instalación entonces parte de las  
6 coberturas de techos hay que variarlas, el sistema eléctrico como fue vandalizado  
7 hay que intervenirlo fuertemente, puertas, pero todo lo que son pisos y paredes y  
8 la parte dura está en muy buen estado, muy aprovechable y es un espacio más  
9 grande de lo que yo me imaginaba, entonces creo que ese es el espacio que nos  
10 puede permitir albergar no solo temporalmente a la policía turística, sino de  
11 repente también parte de la policía regular, yo creo que no necesitaríamos de un  
12 contenedor ahí, me parece que eso bien remodelado cumple perfectamente y me  
13 parece que está en una posición envidiable, está muy bien posicionado en la  
14 entrada a Playa Negra a 1.5 km del centro de Puerto Viejo, tiene todas las  
15 condiciones, los materiales ya los tenemos, es muy poco lo que nos hace falta,  
16 aquí para poderlo intervenir a la velocidad que necesitamos para tenerlo listo el  
17 14 de marzo lo que ocupamos es mano de obra, yo tengo parte de esa mano de  
18 obra pero aprovechándome de la declaratoria de emergencia que hay a propósito  
19 de este tema que nos atiende, si en algún momento la Municipalidad nos puede  
20 apoyar para acelerar el proceso con mano de obra y me refiero a mano de obra  
21 de la básica, peón de construcción, electricista, carpintero, porque la otra la  
22 tenemos nosotros, ingeniero civil, ingeniero mecánico, etc. si en algún momento  
23 la empresa privada, la municipalidad se suma a habilitar ese espacio en tiempo  
24 record en buena hora, entonces me parece que esa opción que planteaba el  
25 Alcalde esa es la manera del corto plazo con la que podemos resolver Puerto  
26 Viejo. Los otros contenedores si la fecha es setiembre 2022, yo tengo un criterio  
27 de la asesoría jurídica que me dice que ahí no ponga ni siquiera un carrito de  
28 copos, es una zona pública, tuvimos que sacar como ocho permisos y generar  
29 una serie de compromisos a nivel institucional con el ambiente para poder tener  
30 ahí una infraestructura móvil, una infraestructura temporal y es lo que estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 haciendo con la embajada de los Estados Unidos, entonces ya ahí tenemos los  
2 permisos, tenemos los propósitos, tenemos las declaraciones juradas que hemos  
3 hecho ante SETENA, ante el MINAE para poder desarrollar ese proyecto entonces  
4 yo les pediría que esperemos a setiembre de este año que es el tiempo que se  
5 tiene para poder desarrollar el diseño, los permisos en Washington que tiene que  
6 hacer la embajada, y la rehabilitación de los contenedores que tardan  
7 aproximadamente dos meses, para estar listos a finales de setiembre, entonces  
8 creo que con Puerto Viejo en materia de infraestructura estaríamos de esa  
9 manera.

10 En el caso de Cahuita igual aprovechando que existe declaratoria de emergencia  
11 necesitamos como institución que haya una definición del terreno de Cahuita, yo  
12 ya he hecho tres visitas para lograr esa definición, una al principio, hace ocho  
13 meses vine otra vez, nosotros necesitamos esos 900 metros ahí en Cahuita para  
14 poder presentar un proyecto formal al ICT que es el que estaría financiándonos  
15 ese proyecto en Cahuita, porque no con ICD porque está en zona marítima  
16 terrestre y ese si es un terreno que definitivamente nunca vamos a poder tener en  
17 propiedad por las condiciones jurídicas que tiene, está 110 mts de la zona  
18 marítima terrestre, está a la par de unas instalaciones que tiene el ICE ahí en  
19 Cahuita, entonces ojala incluso fuera una decisión que se pueda tomar inclusive  
20 hasta hoy mismo, la semana pasada estuve reunido con algunos de ustedes, con  
21 la administración, quise formalizarlo a través de un escrito que le hice llegar a  
22 señor alcalde, es el oficio 00033-2022 y es un oficio en donde les estoy pidiendo  
23 que me den el permiso de uso de zona marítima de ese espacio de 900 mts para  
24 poderle plantear el proyecto al ICT y construir una delegación como merece  
25 Cahuita. Ahora si las otras dos opciones que se plantearon acá sobre Cahuita me  
26 parece que son opciones ambas valorables, prefiero con toda sinceridad la  
27 segunda, la primera de los contenedores, el tema de los mantenimiento igual  
28 como conozco que están descampanados los tanques y hay problemas  
29 mecánicos en esa zona del terreno, porque lo pude visualizar incluso hasta en el  
30 terreno que también tenía el Ministerio de Salud, para colocar contenedores hay





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 que hacer una serie de habilitaciones del sistema mecánico y lo veo bastante  
2 complicado, me gustaría valorar en principio la opción dos, que son esas cinco  
3 aulas en donde de repente si tenemos criterio operativo y técnico favorable, con  
4 los recursos del ICT que se iban a habilitar el de Playa Negra se pueda habilitar  
5 el espacio de esas cinco aulas, algunas o la totalidad, pero si primero en eso  
6 requiere de hacer una valoración primero de corte operativo, hay que hablar con  
7 las autoridades policiales y ver espacio y la forma como está construido y ver si  
8 podemos de repente adaptarlo, con la ventaja de que eventualmente el día que  
9 nosotros tengamos que salir de ahí, queda habilitado también para otro proyecto  
10 como el de las artesanías que hacían referencia. Cahuita es que ocupamos la  
11 definición del concejo que nos digan si podemos contar con ese terreno o conque  
12 área se podría contar, en Tamarindo nos dieron 3000 metros y ahí está el  
13 proyecto, en Playa Panamá, pueblo turístico Papagayo nos dieron 3000 metros y  
14 ahí está el proyecto, en Santa Teresa nos están dando otra área importante para  
15 igualmente canalizarlo por medio de ICT, tenemos la oportunidad de poderlo hacer  
16 con el ICT pero ocupo un terreno, en 425.79 m<sup>2</sup> ahí no nos cabe el proyecto que  
17 necesita Cahuita entonces ocupamos esa definición lo antes posible.

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que ya al finalizar los señores de  
19 seguridad, le brindamos el espacio a la Ministra de la Condición de la Mujer, doña  
20 Marcela.

21 La señora Marcela Guerrero, Ministra de la Condición de la Mujer, muchísimas  
22 gracias señora Presidenta, un honor estar aquí, un saludo a usted doña Yahaira  
23 Mora, a don Freddy Soto, a don Adenil Peralta, a don Arcelio y doña Gabriela  
24 Matarrita, y muy especialmente a usted señor Alcalde, siempre agradecida de que  
25 nos abra los espacios en razón de esta y de otros temas que también necesitamos  
26 resolver, señalarles que el Instituto Nacional de las Mujeres desde noviembre  
27 gracias a la convocatoria que hiciera Unidas Talamanca, esta Ministra ha  
28 realizado algunas reuniones justamente avanzando con algunos compromisos,  
29 nos ocupamos del tema de las luminarias, yo personalmente tuve contacto con la  
30 presidencia ejecutiva del ICE, nos ocupamos de mandar alguna información para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 poder hacer un código QR porque nos reportaban que la información que se le  
2 tenía que dar a las mujeres nacionales y extranjeras de prevención de la violencia  
3 era urgente, y nos informaban que además algunos locales comerciales  
4 desprendían esta información que orientaban de esos hechos que ustedes y  
5 nosotras como institución sabemos que se han repetido de forma bastante  
6 normalizada en los diferentes distritos de Talamanca, y desde noviembre del año  
7 pasado nosotras nos comprometimos a tener una funcionaria dos veces, ahora  
8 me voy a referir a la solicitud que tanto ustedes han hecho síntesis como nos lo  
9 han solicitado las organizaciones de mujeres en esta localidad, quiero decirles  
10 además que el gobierno de la República en setiembre de 2018 sacó un decreto  
11 de emergencia 42240 justamente referida a la violencia contra las mujeres,  
12 cuando yo asumo el año pasado el INAMU y asumo el Sistema de Atención de  
13 Prevención de la Violencia empiezo hacer una convocatoria para ese decreto  
14 prácticamente mensual, se hacía cuatro veces al año, porque el país está en una  
15 situación que yo diría no solo pasa en el cantón de Talamanca, creo que esta  
16 iniciativa de emergencia del cantón nos es muy útil para poder también afianzar  
17 no solo recursos institucionales sino adicionalmente las acciones que estamos  
18 haciendo. De lo que ustedes han planteado número uno señalar y esto tendremos  
19 que hacer un acuerdo que nosotros estamos destacando una funcionaria de forma  
20 permanente los cinco días de la semana y una persona con disponibilidad fuera  
21 del horario de atención ordinaria y fines de semana porque el caso de la ciudadana  
22 alemana ciertamente es un caso que tenemos que reafirmar de esa atención a  
23 víctimas de agresiones, en este caso de agresiones sexuales, ciertamente  
24 tenemos que definir el lugar, el distrito de Cahuita nos pide que esté ahí destacada  
25 la persona, también nos lo han pedido en Puerto Viejo, usted señor Alcalde dirigió  
26 una carta a mi despacho pidiendo que estuviera aquí, creo que vamos a tener que  
27 repartir el recurso, hacerlo rotativo, sobre todo porque no solamente se atienden  
28 agresiones sexuales sino además agresiones de violencia intrafamiliar y ponernos  
29 de acuerdo eso lo haremos junto con las organizaciones de mujeres, me parece  
30 que además yo quisiera decir porque este ha sido un compromiso desde el día 7



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 de enero que estuvimos aquí por primera vez como equipo del gobierno de la  
2 República, que nosotras estamos observando que a través del CCCI, que lo  
3 preside usted señor Alcalde, están las fuerzas representadas de las diferentes  
4 asociaciones y organizaciones, en ese alto del camino es desde el CCCI que nos  
5 interesa empezar dos tareas, una tiene que ver justamente con la articulación de  
6 un plan de trabajo, que no solo se circunscriba sino que tenga un énfasis particular  
7 en lo que nosotros en la política de atención de prevención de la violencia lo  
8 tenemos en el eje cinco, para tener una articulación mucho más institucionalizada  
9 desde el INAMU que sería el eje de violencia sexual, pero también queremos que  
10 el plan de atención de violencia o la política de atención de violencia tenga un plan  
11 de trabajo que este mucho más institucionalizado y pensamos que el CCCI es una  
12 opción, es una nueva modalidad de trabajo, queremos además que esté articulada  
13 con el sistema de atención de la violencia, que es justamente donde estamos  
14 todas las instituciones, no solamente el INAMU le corresponde atender la violencia  
15 en el país, son 22 instituciones que están amparadas por la ley 8688 y la tarea del  
16 INAMU es tener ese eje rector, las municipalidades no están contempladas en  
17 esta ley, yo creo que eventualmente esta modalidad de trabajo puede ser una  
18 opción para una reforma de ley donde las municipalidades a través de las oficinas  
19 de la mujer aquellas que las tengan u otro mecanismo puedan articular, porque  
20 necesitamos establecer con la red local un esfuerzo no solo de recursos sino  
21 además de personal y de visión. Queremos empezar con una capacitación  
22 también del protocolo de las 72 horas, quisiera señalar que nos parece que si el  
23 esfuerzo de la Fuerza Pública y en el marco de la seguridad nacional está en poder  
24 identificar una vez que la persona ha puesto la denuncia, incluso ha puesto  
25 esfuerzo para también hacerse las pruebas, de nada nos sirve que esta persona  
26 sea apresada sino hacemos un esfuerzo también para que sea procesada,  
27 sancionada y por lo tanto también erradicar sensación de impunidad. Ustedes  
28 como representantes de comunidades saben que se ha normalizado la violencia  
29 en este cantón, de diversas formas, eso yo creo que no es nuevo, en razón de los  
30 hechos que se hicieron públicos, y que necesitamos efectivamente no solo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 reconocerlo hacer una declaratoria, sino es como integramos a nivel nacional y  
2 local y desde la municipalidad y desde el CCCI, donde lo podemos hacer de forma  
3 mucho más efectiva para que todos los distritos y las diferentes organizaciones se  
4 puedan comprometer incluido el sector privado, yo quiero también señalar que  
5 nosotras estamos proponiéndole a los otros ministerios que de forma articulada  
6 sigamos apoyando la red Sofía, que cuando yo recibí las llamadas de las mujeres  
7 organizadas de este Cantón, eran preocupadas justamente porque ya se veía  
8 venir las implicaciones de carácter económico que pueden tener alrededor del  
9 turismo y que yo además de la valentía de estas organizaciones tengo que decir  
10 que su principal preocupación es que justamente pasara lo que pasó, en menos  
11 de ocho días dos mujeres turistas fueron agredidas de diferente forma, yo en otro  
12 ámbito quiero con el señor Alcalde colaborar porque me interesa la infraestructura  
13 que genere algunos grados de seguridad para las mujeres, no puede ser que nos  
14 sintamos absolutamente cohibidas porque no hay una estructura, creo que  
15 podemos hacer pero eso le tocará sobre todo en aquello que no es ruta nacional  
16 tener algún grado de innovación de cómo vamos a pensar una infraestructura que  
17 se haga mucho más amigable. Acompañó también en esta reunión a doña Sonia,  
18 pero hay un interés desde el despacho del Vicepresidente quien ha brindado  
19 muchísimo apoyo no solamente en acciones por estos casos, sino están  
20 interesados en establecer esfuerzos concretos, ustedes saben que él es el  
21 encargado político, la mano del presidente para que la provincia de Limón pueda  
22 tener un respaldo mucho más efectivo, y también nos acompañó la señora  
23 Ministra doña Gladis, que lamentablemente por un asunto de emergencia tuvo que  
24 volver hoy en horas de la tarde a San José pero tiene un compromiso muy vívido  
25 para poder también colaborar con ustedes como autoridades locales en el tema  
26 de Niñez y Adolescencia, incluso infraestructura, finalmente cierro también  
27 ofreciendo mi apoyo porque el tema de movilidad me parece que es una  
28 necesidad, que no corresponde al INAMU, pero si me parece que nos corresponde  
29 asegurar que haya una ruta para que las mujeres nacionales y extranjeras, las  
30 mujeres trabajadoras tengan una forma digna de moverse sin peligrar su vida,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 yo he enviado una carta al señor Ministro, voy a insistirle porque yo creo que el  
2 tema de movilidad hay que buscarle una respuesta en esta comunidad, alcalde yo  
3 creo que a nosotros nos tocó una coyuntura muy complicada con el COVID,  
4 estando yo de funcionaria en otra institución, sé el poder y el liderazgo que este  
5 gobierno local tiene aquí, sé que si no hubiera sido por usted muchas acciones no  
6 hubieran sido posible desde el gobierno central, tengo mucha fe en los esfuerzos  
7 que podamos llevar adelante, mis compañeros y la señora Diputada que me  
8 acompaña, lo digo porque lo he visto, han hecho lo humanamente posible, para  
9 volcar todos los recursos disponibles a un cierre de nuestra administración, porque  
10 el Presidente de la República así también nos lo ha demandado, y esperamos  
11 dejar ordenado para que una próxima administración no tenga que empezar con  
12 acciones dispersas sino más bien lleve adelantado la tarea, usted sabe el respeto  
13 que guardo yo por el trabajo que hacen los gobiernos locales, porque lo he visto  
14 y lo he vivido y cuento conmigo incondicionalmente.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al señor Ministro de Turismo.  
16 El señor Gustavo Alvarado, Ministro de Turismo, gracias buenas tardes señor  
17 Alcalde, regidores, síndicos, Ministros, señora Ministra, ustedes han expresado  
18 como regidores incluso en las comunidades en las reuniones que hemos  
19 sostenido que nosotros ya vamos de salida, efectivamente así lo es, pero ustedes  
20 también van a ser regidores por un par de años más y el alcalde también va seguir  
21 siendo alcalde por unos año más, de tal forma que ustedes también serán  
22 vigilantes y responsables de que las nuevas autoridades den continuidad a lo que  
23 estamos conversando el día de hoy acá, resulta fundamental que los esfuerzos  
24 de las instituciones que estamos aquí presentes no se pierdan en el tiempo. El  
25 turismo viene pasando por una de las peores crisis de su historia producto de esta  
26 pandemia, el tener ingresos prácticamente cero durante varios meses, lo cual  
27 implica niveles de desempleo importantísimos en todas las comunidades de este  
28 país, apenas estamos en un proceso de reactivación del sector, el año pasado  
29 apenas logramos el 40% de los turistas que ya llegaban en el 2019, es decir más  
30 de un millón trescientos mil turistas visitaron Costa Rica en el 2021 y en el 2022



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 iniciando el año, finalizando el 2021 pasa lo que pasó lamentablemente en la zona  
2 del Caribe Sur, el objetivo como institución de turismo es continuar haciendo  
3 esfuerzos para que lleguen más turistas al país y alcanzar esos tres millones de  
4 turistas lo más rápido posible, eso implica retos importantes para destinos como  
5 lo es Caribe Sur, como lo es el cantón de Talamanca, porque entonces  
6 efectivamente va haber una necesidad creciente por parte de la población local y  
7 por parte de los turistas para tener seguridad, para tener buenos servicios, para  
8 que el empresario también mejore sus servicios de calidad de tal forma que  
9 efectivamente haya una dinámica propia de un cantón turístico como es el de  
10 Talamanca en el cual el gobierno local, las autoridades de gobierno central somos  
11 responsables para que este destino se consolide en el tiempo, ahí si tenemos que  
12 hacer un esfuerzo en conjunto en forma permanente y pensar que efectivamente  
13 las decisiones que se tomen en este concejo municipal de una u otra forma implica  
14 el desarrollo turístico del cantón a futuro, es decir a fin de cuentas vamos a tener  
15 una presión importante de turistas llegando a esta zona, hoy por la mañana nos  
16 decía una compañera que en la zona de Cahuita en el mes de diciembre por  
17 primera vez vivió lo que es una presa para llegar de un lugar a otro, por la cantidad  
18 de turistas que estaban llegando a la zona de Puerto Viejo, y esto está  
19 empezando, el objetivo nuestro como les digo es seguir creciendo eso implica  
20 mayor cantidad de turistas visitando la zona. Reiterar la voluntad y así se lo he  
21 expresado a las autoridades de seguridad de continuar apoyando en las medidas  
22 económicas de la institución de ser posible, hoy tuvimos la oportunidad de hacer  
23 un recorrido con el señor Viceministro en la opción de Puerto Viejo y en la parte  
24 del terreno en la zona de Cahuita, así lo hemos hecho en otras zonas del país,  
25 hay situaciones complejas de materia económica internas, esperamos sean  
26 solucionadas pronto, sé que hay buena voluntad de los señores Diputados y  
27 Diputadas de ayudarnos a la institución, pero lo que si es cierto es que para  
28 continuar desarrollando y creciendo como destino hay que estar invirtiendo, hay  
29 que estar trabajando en forma conjunta, hay que estar conversando y  
30 hablándonos en forma permanente, es un reto para continuar con el desarrollo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 económico de una zona como Talamanca, y para eso hay que tener visión de  
2 largo plazo y eso es lo que está haciendo el Ministerio de Seguridad Pública, está  
3 planteando delegaciones con dimensiones propias y pensando a futuro de las  
4 necesidades de la policía y del cantón, por eso esas soluciones llevaran su tiempo  
5 en concretar, lo importante me parece a mí es que están aprobados los créditos  
6 para la delegación de Policía de Puerto y esperamos la solución del terreno para  
7 lo interno conversar nosotros, Seguridad Pública e ICT para buscar los fondos  
8 correspondientes de ser necesario. Gracias señor Alcalde por recibirnos, ustedes  
9 señora Presidenta y regidores, sin duda alguna estas oportunidades de poder  
10 conversar de frente, de buscar soluciones son fundamentales para continuar  
11 avanzando al desarrollo de un cantón que tanto lo necesita pero que sobre todo  
12 más allá del cantón, de su población, porque nada peor que situaciones como la  
13 se han vivido en las últimas semanas implique nuevamente una caída del turismo  
14 en el cantón de Talamanca, eso hay que evitarlo, para lograr eso tenemos que  
15 trabajar en forma conjunta. Muchas gracias señor Alcalde.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, da las gracias al señor Ministro. Tenemos a  
17 la señora Diputada que nos dirige unas palabras.

18 La señora Nielsen Pérez, Diputada, muchas gracias señora Presidenta, buenas  
19 tardes señores regidores, señoras regidoras, síndicos y sindicadas, por supuesto a  
20 los señores Ministros, señora Ministra, a la cual le agradezco su liderazgo y la  
21 coordinación que ha hecho para que se junten todas las voluntades en conjunto  
22 por supuesto con el Gobierno Local para avanzar, también tenemos aquí el apoyo  
23 de la segunda Vicepresidencia de la República, lo cual valoramos muchísimo,  
24 señor Viceministro, doña Yolanda muchas gracias por ese liderazgo y por tanta  
25 fuerza, sabemos que es muy duro, pero las luchas de las mujeres nunca han sido  
26 fáciles, por supuesto agradeciendo al señor Alcalde también todo lo expresado,  
27 yo quiero iniciar mis palabras diciendo que la violencia contra las mujeres es una  
28 forma de discriminación clarísima, que las mujeres tenemos derecho a una vida  
29 libre de violencia, y que la violencia no solo se expresa en la forma de los hechos  
30 recientemente ocurridos acá, se expresa de muchísimas formas, lo hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 psicológica, física, lo hay patrimonial, hay institucional, además de la violencia  
2 sexual. Yo quiero públicamente en este espacio agradecer a Gabriela Matarrita,  
3 regidora, por su moción de repudio a las expresiones de misoginia y racistas de  
4 parte de un Alcalde contra una mujer indígena, fue la única mujer municipalista  
5 que levantó su voz, muchas gracias, porque es que la violencia se tiene que  
6 denunciar en todas sus formas, y en todos los espacios, yo les he compartido  
7 estos días que en esta asamblea legislativa hemos tenido un grupo robusto de  
8 mujeres diputadas, hemos logrado un grupo bastante grande de mujeres  
9 ponernos de acuerdo para avanzar en legislación con el apoyo de los  
10 compañeros, se han hecho dos modificaciones a la Ley de acoso en el empleo y  
11 la docencia, se han hecho dos modificaciones a la ley de penalización de la  
12 violencia, se ha creado una ley específica para denuncias de acoso en el sistema  
13 educativo costarricense, hemos creado la ley del acoso sexual callejero, es una  
14 ley que además me tocó la responsabilidad pública de liderar y eso que se llaman  
15 piropos es violencia contra las mujeres, nadie tiene que opinar sobre nuestro  
16 cuerpo sin no tener nuestro consentimiento sino es una persona cercana,  
17 entonces la violencia es de muchas formas, estos lamentables hechos evidencian  
18 que tenemos que trabajar y aquí se ha expresado esa voluntad y se están  
19 haciendo acciones, porque no hay un cantón seguro, no hay un destino seguro,  
20 no hay cantidad de policías que alcancen, no hay cantidad de delegaciones que  
21 alcancen, porque la violencia se da en todos los espacios, no es posible  
22 erradicarla si no trabajamos juntos, no hay destino específico sino le damos la  
23 seguridad a las mujeres, señoras y señores, y a las niñas, porque el acoso sexual  
24 callejero es fundamentalmente contra las niñas y contra las mujeres jóvenes, las  
25 historias que escuché de mujeres de setenta años decirme como fueron acosadas  
26 desde su niñez y como marcaron para siempre su vida es durísimo, entonces hay  
27 que educar, pero no hay que capacitar a las mujeres, hay que fortalecernos,  
28 empoderarnos, hay que capacitar al resto, al otro 50%, a los compañeros,  
29 entonces todos programas a nivel territorial, no solo son las mujeres, el  
30 empoderamiento de las mujeres, y somos las mujeres a nivel mundial, es una





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 plataforma mundial que las mujeres tenemos derecho igual que los compañeros.  
2 En este momento tenemos dos proyectos de ley a los cuales estamos pidiendo a  
3 los diputados y diputadas que nos apoyen y aprovecho para que ustedes también  
4 puedan conversar con los diputados y las diputadas que los representan, una ley  
5 para que el Centro Operativo para la atención de la Violencia Intrafamiliar que  
6 funciona hace veinticinco años en este país en forma ininterrumpida y que forma  
7 parte de un convenio del INAMU, el 911 y el ICE, pase del ICE a manos del INAMU  
8 porque el ICE decidió no continuar manteniendo a este equipo de profesionales  
9 que es el que le da soporte día a día al centro operativo. Estamos pidiendo que  
10 haya una dispensa de todo trámite para darle un trámite ágil para dar respuestas  
11 oportunas a las mujeres y que este servicio bajo ninguna circunstancia se vaya a  
12 suspender. También siempre con el acompañamiento técnico del INAMU,  
13 tenemos un proyecto, este ha sido liderado por las familias sobre vivientes de  
14 femicidio, es un fondo integral de reparación para víctimas de femicidio,  
15 especialmente para sus hijos y sus hijas, de aquellas mujeres que murieron en  
16 manos de feminicidas. Me he comprometido esta mañana con presentar un  
17 proyecto de ley para fortalecer la prevención, la atención y el acceso a la justicia  
18 en materia e agresiones sexuales y delitos sexuales. También me he  
19 comprometido y le he pedido el apoyo también en este caso al Ministro de  
20 Seguridad Pública para trabajar un proyecto de ley para fortalecer las  
21 herramientas de las diferentes autoridades para intervenir en fiestas privadas,  
22 estas fiestas masivas privadas, que están afectando la vida de las mujeres, no  
23 hay destino turístico seguro sino se garantiza el respeto a los derechos de las  
24 mujeres, y un último punto también que me he comprometido es a trabajar en el  
25 tema de la regularización del transporte, hay una vía que es la administrativa y  
26 está la otra vía legal; el CTP tiene demasiadas complejidades y cuesta mucho  
27 avanzar y en lo que nos queda de tiempo en la asamblea legislativa vamos a hacer  
28 nuestro mayor esfuerzo, así que yo quiero que señora Presidenta, señor Alcalde,  
29 cuenten con esta diputada, en mi trayectoria en estos casi cuatro años dan cuenta  
30 de mi compromiso por los derechos de las mujeres, de la legislación que he



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 presentado y que he empujado y liderado, también con el cantón de Talamanca y  
2 esta no es la excepción muchísimas gracias.

3 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, agradece a la señora Diputada,  
4 para ir cerrando la sesión vamos a darle el espacio al señor Alcalde.

5 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, no es nada más que un resumen de lo que  
6 hablamos y que consta en actas, en el caso del Ministerio de Seguridad Pública  
7 me quedó claro señor Ministro y señor Viceministro, del apoyo que usted está  
8 solicitando para la reconstrucción en Puerto Viejo, eso nos quedó claro, y le voy  
9 ahondar más no solo la municipalidad sino que las asociaciones, los concejos de  
10 distrito usted va tener muchísima mano de obra para trabajar ahí, eso vamos  
11 apoyarlo para la remodelación y cuenta con nosotros en todo lo que podamos  
12 acompañarlos. En el tema de Cahuita con las dos cosas tanto la definición del  
13 terreno, nosotros lo dejamos claro la vez pasada estamos sujetos a que el  
14 Ministerio de Salud otra vez defina su orden de demolición que ya tiene para ese  
15 sitio, es el Ministerio de Salud no la Municipalidad, cuando ellos cumplan esa  
16 orden que han girado, nosotros inmediatamente le acompañamos en los  
17 procesos, pero nos dijo que va a valorar, si me hubiera gustado que conste en  
18 actas cuando va a valorar el ofrecimiento de la asociación, que no pase todos  
19 estos meses y no se haga sino que a corto plazo por las circunstancias que  
20 tenemos usted lo pueda hacer lo más pronto posible, eso con el Ministerio de  
21 Seguridad. Con el tema INAMU Marcela muchas gracias por delegar estas  
22 funcionarias cinco días, y una a disponibilidad, eso está muy bien, yo creo que lo  
23 que hay que marcar es un poquito donde va estar ella, para aprovechar el recurso,  
24 nada haríamos que estuviera aquí cinco días si la gente no sabe, sino vamos a  
25 tener la oportunidad de que les pueda orientar en ese sentido, entonces nos  
26 gustaría más bien una nota suya de que dos días está en Puerto Viejo, dos días  
27 en Cahuita y aquí nosotros tenemos una oficina para la Mujer con un sitio aparte  
28 donde la mujer se atiende aparte, tenemos una trabajadora social, una profesional  
29 en atención, y puede hacer articulación con ella para generar más el apoyo del  
30 servicio. Excelente, creo que la compañera que va estar aquí y participa en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 CCCI puede liderar con nosotros esta propuesta para ir generando este  
2 acompañamiento, le comunica para que nos pongamos de acuerdo con mucho  
3 gusto. Con el tema de turismo gracias señor Ministro, la comisión nacional de  
4 emergencia nos dice bajo el estudio científico de movilidad social que Talamanca  
5 es uno de los lugares con más visitación turística del país, estamos asustados y  
6 repercute en el tonelaje de basura que tenemos y hemos tenido que articular  
7 acciones para compensar una situación que no hemos podido medir porque es un  
8 fenómeno, yo nací aquí y crecí y corro desde güila, hoy por hoy usted podía decir  
9 que en Semana Santa venía gente y hoy no, Semana Santa, no Semana Santa,  
10 navidad, no navidad es muy fuerte, la mesa de economía y turismo de la comisión  
11 ha elaborado una página de Caribe Seguro y creo que por esa línea el ICT nos  
12 puede ayudar de generar una divulgación apropiada, oportuna para el cantón de  
13 Talamanca, en esa línea quisiera reiterar o resumir que ese sería un aporte  
14 importante para nosotros.

15 Finalmente a la diputada, lamentablemente no la conocía señora Diputada hasta  
16 ahora la veo ya casi a cuatro meses de que usted se vaya, pero no importa talvez  
17 en el tiempo, yo quiero aclararle que efectivamente este concejo tomó un acuerdo,  
18 talvez en el momento con la compañera fue la forma no el fondo, el fondo nunca  
19 estuvo en discusión, pero que el concejo en pleno tomó un acuerdo en repudio a  
20 eso, me gustaría que la señora secretaria le haga llegar a la señora diputada para  
21 que esté enterada correctamente de la información, talvez le señalaron que no fue  
22 así. Y finalmente disculpe Sonia, Sonia Salas es una gran amiga de este cantón,  
23 no le saludamos al principio, nos ha ayudado en muchísimas cosas a esta  
24 municipalidad, y Sonia de nuestra parte un agradecimiento profundo para usted  
25 de tanto acompañamiento que nos ha dado en la oficina que ella atiende con el  
26 señor Vicepresidente de la República, y creo que estas puntualidades así  
27 quedaran y me gustaría señora Presidenta que esta acta le sea remitida a los  
28 señores Ministros y la diputada para que constate lo que hablamos aquí y el  
29 pueblo ha estado observando a través de esta sesión y muchas gracias a todos  
30 de veras don Michael estoy a la orden.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede espacio al señor Ministro de  
2 Seguridad.

3 El señor Michael Soto, Ministro de Seguridad, yo quisiera también que dejáramos  
4 constando en actas lo siguiente por favor señora secretaria, el próximo lunes 31  
5 de enero don Randall Vega va a venir para ir a Cahuita a valorar la opción número  
6 dos que ofreció el señor Enrique Joseph, y además quisiera por favor que ese  
7 mismo lunes 31 de enero nos materializaran si pueden o no apoyarnos con las  
8 personas como bien lo explicó Randall, obreros para habilitar esto, porque  
9 tenemos solo del primero de febrero al 14 de marzo para habilitarlas, no hay más,  
10 entonces si nos pueden tener las personas ya para decirles entran mañana para  
11 apoyarnos, nosotros vamos a dar el aporte profesional, entonces les pediría que  
12 por favor, pueden decir que no por alguna circunstancia pero si quisiera que el  
13 lunes nos definan y nos materialicen eso porque prácticamente el martes hay que  
14 arrancar de alguna forma para que el 14 cuando se termine el contrato de la  
15 turística tenemos que meterlos en algún lugar. Para detalles más específicos con  
16 Randall está por acá y lo podemos conversar, gracias, muy amables.

17 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, muchas gracias, tiene el espacio  
18 doña marcela.

19 La señora Marcela Guerrero, Ministra de la Condición de la Mujer, me gustaría  
20 que quedara en actas lo siguiente, ahora se lo platiqué al señor Alcalde, nosotras  
21 como INAMU lo que primero queremos que haya un acuerdo de la comunidad, del  
22 distrito, de la participación del concejo con las asociaciones de desarrollo, y las  
23 organizaciones de mujeres, no queremos nosotros desde San José con ojos  
24 centralistas definir eso. Nosotros estamos destacando una abogada, y una  
25 psicóloga que se van a turnar, no es la misma persona porque la atención es  
26 variada durante estos días, es el recurso que tenemos señores del Concejo, pero  
27 hay un interés, la persona que viene es la Jefatura de la Regional de Limón, que  
28 es una persona con mucha experiencia y también ustedes saben que hay una  
29 serie de recursos en la provincia que tenemos que distribuir. Un poco para  
30 clarificar y esa persona es la que va tener disponibilidad también, la jefatura, para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 atender sea en las noches o fines de semana, cualquier eventualidad que suceda,  
2 agradecerle a las asociaciones de desarrollo, y las organizaciones de mujeres, a  
3 los señores y señoras síndicas que son quienes todavía están más en el tejido  
4 social, y la voluntad del INAMU más allá de nuestra permanencia es querer hacer  
5 equipo, gracias.

6 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, muchísimas gracias, también don  
7 Randall.

8 El señor Randall Vega, Viceministro de Seguridad, estamos para el lunes, un  
9 pequeño detalle nada más, a mí me parece que la decisión de poder concesionar  
10 los 900 metros en Cahuita no tiene que esperarse al tema de la demolición del  
11 Ministerio de Salud, ese es un terreno que ya es municipal, es una decisión de  
12 ustedes, no tiene que esperarse al proceso de demolición, ese proceso en algún  
13 momento ya lo coordinamos, lo que si necesitamos es poder tener la decisión del  
14 municipalidad, son procesos independientes.

15 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, gracias por aclararlo. Nos queda  
16 una información señor Alcalde.

17 El señor Alcalde Municipal, indica que es de parte de la Mesa de Economía y  
18 Turismo de la comisión, hay una página web de Caribe Seguro que se ha venido  
19 trabajando y quería rápidamente mostrarlo, tiene información de todos los lugares,  
20 comercio, comunidad, recomendación al turista, etc. es una información para que  
21 la conozcan, desde la propia comisión interna estamos generando todas estas  
22 acciones que van apoyando toda esta información, tiene información de Fuerza  
23 Pública, los cuerpos de socorro, esta página se está lanzando hoy precisamente  
24 con ustedes presentes, desde hoy se empieza a generar esta página en el cantón  
25 de Talamanca. Es para que vean que desde el mismo seno nuestro hacemos  
26 esfuerzos para paliar por todos lados, muchas gracias.

27 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, agradece a todos los presentes,  
28 los señores Ministros, los miembros del Concejo y representantes de la  
29 comunidad y a todos los que nos siguieron por redes sociales.

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 42 del 27/01/2022

1 **ARTÍCULO V: Clausura** Al ser las dieciséis horas con cincuenta y ocho  
2 minutos la señora Presidenta Municipal, agradece a todos los presentes y da por  
3 finalizada la sesión. -----

4

5

6 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

7 Secretaria

Presidenta

8 yog